

Rut :

69.120.400-6

Dirección

Antonio Varas 466

Demandante :

Teléfono :

56-73-2565231

Demandante :

I MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES

Unidad de Compra :

Adquisiciones

Fecha Envío OC. :

08-04-2019 16:18:51

Estado :

Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 434-316-MC19

SEÑOR (ES) :	ASESORIAS AGRICOLAS HORTISUR LIMITADA		A Sr (a) :	Jose Hilario Valenzuela Vallejos	
DIRECCIÓN :	diesiocho n° 450	Parral	FONO :	(56) (9) 0503573	
RUT :	78.993.890-3		FAX :	(00)	

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :		HERRAMIENTAS Y OTROS, MEMO N 198-A DIDECO	
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	BODEGA MUNICIPAL	Cauquenes	Región del Maule
DIRECCION DE DESPACHO :	BODEGA MUNICIPAL	Cauquenes	Región del Maule
METODO DE DESPACHO :		Despachar a Dirección de envío	
FORMA DE PAGO :		30 días contra la recepción conforme de la factura	
CONTACTO OC :	Julio Cesar Sepulveda Alborno	56-73-2565231	adquisiciones.cauquenes@gmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
27111508	Sierras	16 Unidad	SERRUCHO ACERO CON MANGO DE MADERA		4.000,00	0,00	0,00	64.000
27111602	Martillos	33 Unidad	MARTILLO MANGO DE MADERA		4.000,00	0,00	0,00	132.000
27112002	Azadones	18 Unidad	AZADON CON MANGO DE MADERA LARGO		6.000,00	0,00	0,00	108.000
27112003	Rastrillos	19 Unidad	RASTRILLOS CON MANGO DE MADERA LARGO		4.800,00	0,00	0,00	91.200
27112004	Palas	1 Unidad	PALA CON MANGO DE MADERA LARGO		6.000,00	0,00	0,00	6.000
27112111	Alicates de lagartos	16 Unidad	ALICATE MANGO DE ACERO		3.800,00	0,00	0,00	60.800
Orden de Compra Adquisición inferior a 3 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)					Neto	\$	462.000	
					Dcto.	\$	0	
					Cargos	\$	0	
					Subtotal	\$	462.000	
					Exento	\$	0	
					Total	\$	462.000	

Disponibilidad Presupuestaria:

Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 214-05-08 del sistema 434-316-MC19.

Fuente Financiamiento:

214-05-08

Observaciones:

HERRAMIENTAS Y OTROS NECESARIAS PARA SER ENTREGADAOS A BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA AUTOCONSUMO, SEGUN MEMO N 198-A DE DIDECO

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.

2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.

3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.

4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.

5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.

6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>